

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**5501** *Resolución de 6 de abril de 2018, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («BOE» de 13 de abril), el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional («BOE» de 6 de octubre), modificado por el Real Decreto 415/2015, de 29 de mayo («BOE» de 17 de junio), y el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se establece el régimen de los concursos para el acceso a los cuerpos docentes universitarios («BOE» de 8 de octubre), y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha publicados por Resolución de 18 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 24 de noviembre).

Este Rectorado, conforme al acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad de fecha 18 de julio de 2017, mediante el que se aprobó la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador de la UCLM para el año 2017 y contando con la correspondiente aprobación por parte de la Consejería de Educación Cultura y Deporte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de fecha 21 de noviembre de 2017, ha resuelto convocar plazas de funcionarios de los cuerpos docentes universitarios relacionados en el Anexo I de la presente Resolución por el turno libre y plazas de funcionarios de los cuerpos docentes universitarios relacionados en el Anexo II de la presente Resolución por el turno libre, dentro del cupo de discapacidad, dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad, con sujeción a las siguientes

#### Bases de convocatoria

##### 1. Normas generales

1.1 Será aplicable la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; los Reales Decretos 1312/2007 y 1313/2007, de 5 de octubre, que regulan, respectivamente, la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a los mismos; los Estatutos de La Universidad de Castilla-La Mancha publicados por Resolución de 18 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 24 de noviembre); el Reglamento de los Concursos convocados por la Universidad de Castilla-La Mancha para el acceso a Cuerpos de Funcionarios/as Docentes Universitarios entre Acreditados (aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de noviembre de 2008 y publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 1 de diciembre de 2008); y en lo no previsto, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y la legislación general de Funcionarios que, en su caso resulte de aplicación, así como la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

1.2 El tiempo transcurrido entre la publicación de ésta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado y la resolución del concurso no podrá exceder de cuatro meses, salvo en los

supuestos de suspensión o ampliación del plazo por impugnación u otras causas justificadas apreciadas por el Rector. A estos efectos, durante los periodos declarados inhábiles por la Secretaría General de la UCLM, no tendrán lugar actuaciones de la Comisión.

## 2. Requisitos de los candidatos

Para ser admitido a las presentes pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

### 2.1 Requisitos generales:

- a) Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del Estatuto Básico del Empleado Público.
- b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- c) No exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Sólo por ley podrá establecerse otra edad máxima, distinta de la edad de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.
- e) Tener un adecuado conocimiento de la lengua castellana. Dicho requisito, deberá ser acreditado a lo largo del proceso selectivo para lo cual, la Comisión de Selección correspondiente podrá establecer las pruebas específicas destinadas a verificar el cumplimiento de este requisito.

### 2.2 Requisitos específicos:

Estar acreditado de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 13 y disposiciones adicionales primera, segunda, tercera y cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece el sistema de acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

Asimismo, podrán presentarse a los concursos de acceso quienes resultaran habilitados conforme a lo establecido en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos respectivos. Del mismo modo, podrán concursar, a las plazas convocadas en los respectivos cuerpos, los funcionarios y funcionarias de los Cuerpos docentes de Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares de Universidad. A todos los efectos se entenderá que están habilitados para Profesores Titulares de Universidad los actuales Catedráticos de Escuela Universitaria y los profesores que se hubiesen habilitados como Catedráticos de Escuela Universitaria.

Igualmente, podrán presentarse a los cuerpos respectivos los profesores de universidades de Estados miembros de la Unión Europea que hayan alcanzado una posición equivalente a la de Catedrático o de Profesor Titular de Universidad, de acuerdo con la certificación emitida por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación, a solicitud del interesado.

Para las plazas incluidas en el Anexo II, dentro del cupo de discapacidad, se considerará personas con discapacidad aquellas que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, de conformidad con la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, siempre que sea compatible con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes.

2.3 Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de instancias y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

### 3. Solicitudes

3.1 Las solicitudes, dirigidas al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Castilla-La Mancha, se presentarán en el Registro General de esta Universidad (Real Casa de la Misericordia, calle Altagracia, 50, 13071 Ciudad Real) o en la forma establecida en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, según modelo Anexo III que se acompaña (disponible en la página Web de la UCLM: UCLM, Consejo de Dirección, Vicerrectorado de Profesorado, Convocatorias), en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

3.2 Derechos de examen: los aspirantes deberán abonar la cantidad de 41.62 euros (importe fijado por la JCCM para los procesos selectivos del grupo A1) en concepto de derechos de examen, de conformidad con lo establecido en el art. 364 de la Ley 9/2012, de 29 de noviembre, de Tasas y Precios Públicos de Castilla-La Mancha. El ingreso deberá efectuarse en la cuenta cliente Código IBAN, ES16 0049 4907 2227 1730 8281 del Banco Santander, Sucursal: calle Alarcos, 4, 13001 Ciudad Real, haciéndose constar los siguientes datos: nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa (código). El ingreso podrá efectuarse en metálico o transferencia bancaria.

3.3 Junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar deberán aportar fotocopia del documento equivalente que acredite su identidad, así como su nacionalidad.
- b) Fotocopia compulsada de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos que se señalan en el apartado 2.2 de la presente convocatoria.
- c) En el caso del acceso por el cupo de discapacidad, la certificación acreditativa será expedida por el órgano competente de la Administración Pública que corresponda.
- d) Ejemplar del recibo de ingreso debidamente diligenciado por la entidad bancaria, como justificante del abono de los derechos de examen. Aquellos aspirantes que hubieran realizado el abono de estos derechos mediante transferencia adjuntarán, inexcusablemente, el resguardo acreditativo de haber realizado dicha transferencia. La falta de este justificante determinará la exclusión del aspirante.

En ningún caso la realización del ingreso en cuenta o la transferencia bancaria supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud ante el órgano expresado en el apartado 3.1 de la presente convocatoria.

Procederá la devolución de las tasas cuando no se realice su hecho imponible por causas no imputables al sujeto pasivo.

3.4 Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a instancia de los interesados.

3.5 El domicilio que figura en las instancias se considerará el único válido a efectos de notificaciones, siendo responsabilidad exclusiva del concursante tanto los errores en la consignación del mismo como la comunicación a la Administración de cualquier cambio de dicho domicilio.

3.6 Las fechas de los anteriores documentos, así como los de sus compulsas, deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación del mismo.

### 4. Admisión de aspirantes

4.1 Finalizado el plazo de presentación de instancias, el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha dictará resolución por la que se apruebe la lista provisional de admitidos y excluidos con indicación de las causas de exclusión.

Esta resolución será remitida a todos los aspirantes por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Contra esta resolución los

interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos. Resueltas dichas reclamaciones o transcurrido el plazo para efectuar las mismas sin que se haya producido alguna, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá carácter definitivo.

4.2 Al término de dicho plazo si hubiera de producirse variaciones en la relación provisional, se notificará a los interesados la lista definitiva de admitidos y excluidos, con indicación, igualmente, de las causas de exclusión.

4.3 Únicamente procederá la devolución de las tasas cuando no se realice su hecho imponible por causas no imputables al sujeto pasivo.

## 5. Comisiones

5.1 Los concursos de acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios serán resueltos en la Universidad de Castilla-La Mancha por las comisiones que se especifican en el Anexo IV, aprobadas por acuerdo del Consejo de Gobierno, y constituidas de acuerdo con lo establecido en el art. 108 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha.

5.2 Las Comisiones deberán constituirse, por convocatoria de su Presidente, en un plazo no superior a tres meses, a contar desde la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Para ello, el Presidente de la Comisión, con una antelación mínima de quince días naturales, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados, convocando:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma, indicando el día, hora y lugar previo para dicho acto.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes, con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto. A estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de presentación no podrá exceder de dos días hábiles.

5.3 El nombramiento como miembro de una Comisión es irrenunciable, salvo cuando concurra causa justificada que impida su actuación. La apreciación de la causa alegada corresponderá al Rector, que deberá resolver en el plazo de cinco días, a contar desde la recepción de la renuncia, actuándose a continuación, en su caso, según el procedimiento establecido en el apartado 5.5 de la presente convocatoria.

5.4 En el caso en que concurran los motivos de abstención a que se refiere el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del sector público, los interesados deberán abstenerse de actuar en la comisión y manifestar el motivo concurrente.

Cuando se produzca la recusación a que se refiere el art. 24 de la citada Ley 40/2015, el recusado manifestará en el día siguiente al de la fecha de conocimiento de su recusación si se da o no en él la causa alegada. Si niega la causa de recusación, el Rector de la Universidad resolverá en el plazo de tres días hábiles, previos los informes y comprobaciones que considere oportunos. Contra esta resolución no se podrá presentar reclamación alguna, sin perjuicio de que se alegue la misma al interponer posteriores recursos.

5.5 En los casos de abstención, recusación o de causa justificada que impidan la actuación de los miembros de la Comisión titular, serán sustituidos por sus respectivos suplentes.

En el caso excepcional de que también en el miembro suplente concurriera alguno de los supuestos de impedimento citado anteriormente, su sustitución se realizará por orden correlativo entre el resto de suplentes. Si tampoco fueran posibles estas sustituciones, se procederá a nombrar nuevo suplente por la Universidad.

## 6. Procedimiento de celebración de los concursos

6.1 Transcurrido el plazo establecido para la constitución de la Comisión, sin que esta se haya constituido, el Rector procederá de oficio o a instancia de parte interesada a la sustitución del Presidente de la Comisión, de conformidad con el procedimiento establecido en el art. 108 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha.

6.2 En el acto de constitución, la Comisión, por mayoría de sus miembros, fijará los criterios que se utilizarán para la valoración de las pruebas, que hará público antes del acto de presentación de los candidatos, y determinará el día, hora y lugar en que se celebrarán las pruebas, así como cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban ser comunicadas a los participantes en el concurso.

Los acuerdos de la Comisión deberán ser comunicados a todos los interesados, en el acto de presentación.

6.3 Las pruebas podrán comenzar el mismo día del acto de presentación o, como máximo, dentro del plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al acto de presentación.

6.4 La constitución de la Comisión exigirá la presencia de la totalidad de sus miembros. Los miembros titulares que no concurrieran al citado acto cesarán y serán sustituidos por sus respectivos suplentes.

6.5 Una vez constituida la Comisión, en caso de ausencia del Presidente éste será sustituido por el Profesor más antiguo conforme al siguiente orden de prelación de Cuerpos: Catedrático de Universidad, Profesores Titulares de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria.

6.6 Para que la Comisión pueda actuar válidamente será necesaria la participación de, al menos, tres de sus miembros, incluido el presidente.

6.7 Los miembros de la Comisión que estuvieran ausentes en alguna de las pruebas correspondientes a algunos de los concursantes cesarán en su calidad de miembros de la misma, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran haber incurrido.

6.8 Si una vez comenzada la primera prueba la Comisión quedara con menos de tres miembros, se procederá al nombramiento de una nueva comisión por el procedimiento establecido en los artículos anteriores y en la que no podrán incluirse los miembros de la primera que hubieran cesado en esta condición.

6.9 Las Comisiones tomarán sus acuerdos por mayoría, y en caso de empate decidirá el voto del Presidente.

6.10 Las actuaciones administrativas de la Comisión corresponderán al Secretario de la misma. La gestión económica que derive de la actuación de la Comisión corresponderá al Administrador del Centro donde se celebren las pruebas.

6.11 En los supuestos de embarazo de riesgo, baja por maternidad o paternidad, el día señalado para la celebración de las pruebas podrá ser cambiado hasta que cese la causa que motivara la imposibilidad del aspirante a concurrir a las pruebas.

## 7. Pruebas

7.1 En el acto de presentación, los concursantes admitidos entregarán al Presidente de la Comisión la siguiente documentación:

a) Curriculum Vitae, por quintuplicado, según modelo Anexo V que se acompaña (disponible en la página Web de la UCLM: UCLM, Consejo de Dirección, Vicerrectorado de Profesorado, Convocatorias), y un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de lo consignado en el mismo.

b) Proyecto Docente y de Investigación, por quintuplicado, que el candidato se propone desarrollar conforme al perfil de la plaza.

7.2 En el acto de presentación, que será público, se determinará, mediante sorteo el orden de actuación de los concursantes, y se fijará y hará público por la Comisión el lugar, fecha y hora del comienzo de la primera prueba. Igualmente se fijará el plazo durante el

cuál los candidatos y candidatas podrán examinar la documentación presentada por los demás concursantes.

7.3 La primera prueba será pública y comenzará, en el plazo máximo de 15 días a contar desde el siguiente al acto de presentación, y consistirá, tanto para los concursos de Profesor/a Titular como de Catedrático/a, en la exposición por el candidato ante la Comisión, durante un tiempo máximo de 90 minutos, y posterior debate con la misma, durante un tiempo máximo de dos horas, de su Curriculum Vitae y del Proyecto Docente e Investigador que propone.

Finalizada la prueba, cada miembro de la Comisión entregará al Presidente un informe con la valoración motivada sobre cada candidato, ajustada a los criterios establecidos, en el que se manifieste su parecer, favorable o desfavorable, a que el candidato pase a la segunda prueba. A continuación, la Comisión procederá a calificar y puntuar numéricamente (uno a diez puntos) a cada uno de los candidatos. En cualquier caso, para que un candidato pueda pasar a la segunda prueba será requisito imprescindible haber obtenido, al menos, una calificación de 5 puntos y contar con el informe favorable de, al menos, tres miembros de la Comisión. Con la publicación de los resultados de la primera prueba, la Comisión hará público el lugar, día y hora de realización de la segunda.

7.4 La segunda prueba será pública y consistirá, para los concursos a Profesor/a Titular de Universidad, en la exposición por el candidato ante la Comisión, durante un tiempo máximo de una hora y posterior debate con la misma, durante el tiempo máximo de dos, de un tema del programa presentado por el candidato en el Proyecto Docente y elegido por él. En los concursos a Catedráticos/as de Universidad, esta segunda prueba consistirá en la exposición por el candidato ante la Comisión, durante un tiempo máximo de una hora y posterior debate con la misma, durante el tiempo máximo de dos horas, de un Trabajo Original de Investigación realizado por el candidato, sólo o en equipo, en este último caso como Investigador Principal del trabajo de investigación, lo que deberá quedar documentalmente certificado. A este respecto y una vez conocido el resultado de la primera prueba, los candidatos que la hubieran superado aportarán a los miembros de la Comisión un resumen por quintuplicado de dicho trabajo, en el caso de concursos a cuerpos de Catedráticos/as de Universidad, y un resumen por quintuplicado del tema elegido por el concursante, en el caso de los concursos al cuerpo de Titular de Universidad. Finalizada la prueba, la Comisión procederá a calificar y puntuar numéricamente (uno a diez puntos) a cada uno de los candidatos.

En los casos de plazas relacionadas con las lenguas y literaturas extranjeras pertenecientes a las Áreas del Departamento de Filología Moderna, esta segunda prueba podrá realizarse en la lengua objeto de la convocatoria de la plaza. En lo referente a las plazas adscritas al Área de «Estudios Árabes e Islámicos», las comisiones evaluadoras del concurso establecerán la lengua en la que podrá realizarse la segunda prueba.

Finalizadas las dos pruebas, la Comisión, hallará la media ponderada de las calificaciones obtenidas en ambas pruebas, para cada candidato que haya superado la primera prueba, a efectos de determinar el orden de preferencia de los candidatos que hayan superado las pruebas. En cualquier caso, para que un candidato supere las pruebas será requisito imprescindible haber obtenido, al menos, una calificación media de 5 puntos.

En caso de empate en la puntuación entre varios candidatos se dará preferencia al sexo infrarrepresentado en el área o de haberlo, al candidato con un grado de discapacidad de, al menos, un 33%, siempre que la misma no impida el normal desarrollo de sus actividades docentes e investigadoras.

7.5 Los criterios objetivos generales de valoración para la adjudicación de las plazas a los que se refiere el apartado 6.2, serán los siguientes:

- a) Primera prueba.

Respecto del historial académico, docente e investigador:

1. Se valorarán los méritos recogidos en el Anexo del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, teniendo en consideración la capacidad del candidato para la exposición y defensa de los mismos.

Respecto del Proyecto Docente e Investigador:

1. Adecuación del Proyecto Docente e Investigador a las materias impartidas en el ámbito de conocimiento en el que se encuadra la plaza objeto de concurso.
  2. Solidez y coherencia del Proyecto Docente en términos de su contenido, recursos docentes propuestos para su ejecución e imbricación con el o los planes de estudio de las titulaciones a las que afecta.
  3. Contenido científico-técnico del Proyecto Investigador y grado de innovación con respecto al estado de la disciplina.
  4. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.
- b) Segunda prueba.

Para el acceso al cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad:

1. Dominio de la materia seleccionada, rigor y claridad expositiva en la misma.
2. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.

Para el acceso al cuerpo de Catedráticos/as de Universidad:

1. Contenido científico-técnico del trabajo expuesto y grado de innovación con respecto al estado de la disciplina.
2. Rigor en la presentación y en el tratamiento de trabajo.
3. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.

La Comisión tendrá en cuenta que a la primera prueba deberá asignársele un valor igual o superior que a la segunda, pudiendo llegar hasta el doble del valor de esta.

7.6 Las actuaciones de la Comisión deberán realizarse en el Centro al que corresponda la plaza convocada, si bien, previa solicitud motivada y por escrito del Presidente, el Rector podrá autorizar a que se celebren en sede distinta.

## 8. Propuesta y nombramiento

8.1 Las comisiones que juzguen los concursos de acceso propondrán al Rector, motivadamente, y con carácter vinculante, una relación de todos los candidatos, por orden de preferencia, para su nombramiento y sin que se pueda exceder en la propuesta el número de plazas convocadas a concurso. El proceso podrá concluir también con la propuesta de la Comisión de no proveer la plaza convocada. La propuesta se hará pública por la Comisión en el lugar de celebración de las pruebas.

En los siete días hábiles siguientes al de finalizar la actuación de la Comisión, el Secretario de la misma entregará en la Secretaría General de la Universidad toda la documentación relativa a las actuaciones de la Comisión, así como una copia de la documentación presentada por cada candidato.

8.2 Los nombramientos propuestos por la Comisión serán efectuados por el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, una vez que el concursante propuesto haya acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 10 de la presente convocatoria, lo que deberá hacer en los veinte días siguientes al de concluir la actuación de la Comisión.

En caso de que el concursante propuesto no presente oportunamente la documentación requerida, el Rector de la Universidad procederá al nombramiento del siguiente concursante en el orden de valoración formulado.

8.3 Los nombramientos serán igualmente comunicados al correspondiente Registro a efectos de otorgamiento del número de Registro de Personal e inscripción en los cuerpos respectivos, publicados en el Boletín Oficial del Estado y de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y comunicados a la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria.

8.4 El nombramiento especificará la denominación de la plaza: cuerpo y área de conocimiento.

8.5 En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial del Estado, el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en que adquirirá la condición de funcionario del cuerpo docente universitario de que se trate, con los derechos y deberes que le son propios. En los supuestos de embarazo de riesgo, baja por maternidad o paternidad, el plazo señalado para la toma de posesión podrá ser ampliado hasta que cese la causa que motivara la imposibilidad del candidato para tomar posesión.

8.6 La plaza obtenida tras el concurso de acceso a que se refiere la presente convocatoria deberá desempeñarse al menos durante dos años, antes de poder participar en un nuevo concurso a efectos de obtener una plaza de igual categoría y de la misma área de conocimiento en la misma o en otra Universidad.

8.7 Los concursantes que no hayan sido propuestos para ser nombrados para la plaza no podrán alegar ningún derecho sobre plazas vacantes.

### 9. Comisión de Reclamaciones

9.1 Contra la propuesta de la Comisión, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, en el plazo máximo de diez días, a contar desde el siguiente al de concluir la actuación de la Comisión.

Admitida a trámite la reclamación, se suspenderá el nombramiento para la plaza afectada por la reclamación, hasta su resolución.

9.2 Dicha reclamación será valorada por la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, designada en la forma establecida en sus Estatutos.

9.3 La Comisión de Reclamaciones estará presidida por el Catedrático de Universidad más antiguo y ejercerá las funciones de Secretario el Catedrático de Universidad con menor antigüedad.

9.4 La Comisión de Reclamaciones oír a los miembros de la Comisión contra cuya propuesta se hubiera presentado la reclamación, y a los candidatos que hubieran participado en las mismas.

9.5 La Comisión de Reclamaciones examinará el expediente relativo al concurso para velar por las garantías establecidas y ratificará o no la propuesta en el plazo máximo de tres meses, tras lo que el Rector/a dictará la resolución de acuerdo con la propuesta de la Comisión. El transcurso del plazo establecido sin resolver se entenderá como rechazo de la reclamación presentada.

### 10. Presentación de documentos

10.1 Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en el Registro General de la Universidad, en el plazo establecido en el apartado 8.2 de la presente convocatoria, por cualquiera de los medios señalados en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones los siguientes documentos:

- a) Copia compulsada del documento nacional de identidad o documento equivalente en los demás estados miembros de la Unión Europea.
- b) Fotocopia compulsada del título académico requerido para la plaza que ha sido propuesto.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de ninguna Administración Pública en virtud de expediente disciplinario, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones docentes y asistenciales.

Los concursantes que no ostenten la nacionalidad española deberán acreditar no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la Función Pública según lo establecido en la Ley 17/1993, de 23 de diciembre (Boletín Oficial del Estado del 24).

- d) Certificación médica oficial de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.
- e) Declaración de no estar afectado de incompatibilidad.



10.2 Los que tuvieran la condición de Funcionarios Públicos de Carrera estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y de cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

#### 11. *Norma final*

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de esta y de la actuación de las Comisiones podrán ser impugnados por los interesados ante el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, en los casos y en la forma prevista en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, agotadas, en su caso, las reclamaciones previstas en las normas específicas.

Ciudad Real, 6 de abril de 2018.–El Rector, Miguel Ángel Collado Yurrita.

**ANEXO I**  
**Personal Docente y de Investigación**  
*Universidad de Castilla-La Mancha*

Convocatoria 2018/D/FC/CATL/1	Resolución por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos de funcionarios/as docentes universitarios	Forma de selección: Concurso De Acceso Turno Libre	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G104073/DF010854	Profesor/a Titular de Universidad	Prof. Titular De Universidad	C08	Historia	Did. Exp. Mus. Plast. Y Corp.	Didáctica De La Expresión Musical
Perfil de la Plaza: Docente: Percepción Y Expresión Musical En El Grado De Maestro En Educación Infantil. Investigador: Nuevas Generaciones De Aplicaciones Educativas Basadas En Linked Data Y APIs Aplicados A La Educación Musical.						
Centro destino: Facultad De Educación De Toledo						
G110003/DF010858	Profesor/a Titular de Universidad	Prof. Titular De Universidad	C08	Historia	Historia	Historia Antigua
Perfil de la Plaza: Historia Del Antiguo Oriente Próximo.						
Centro destino: Facultad De Letras De C.Real						
G110032/DF010859	Profesor/a Titular de Universidad	Prof. Titular De Universidad	C08	Historia	Historia	Historia Contemporánea
Perfil de la Plaza: Historia Contemporánea Universal.						
Centro destino: Facultad De Humanidades De Albacete						
G112066/DF010865	Profesor/a Titular de Universidad	Prof. Titular De Universidad	C08	Matemáticas	Matemáticas	Estadística E Investigación Operativa
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Bioestadística: Fundamentos Y Aplicación (Grado De Medicina). Perfil Investigador: Diseño Óptimo De Experimentos.						
Centro destino: Facultad De Medicina De Ciudad Real						
G117065/DF010867	Profesor/a Titular de Universidad	Prof. Titular De Universidad	C08	Química Física	Química Física	Química Física
Perfil de la Plaza: Docencia En Físicoquímica Para Farmacia. Investigación En Espectroscopia De Fluorescencia Y Química Computacional.						
Centro destino: Facultad De Farmacia De Albacete						
G118070/DF010864	Profesor/a Titular de Universidad	Prof. Titular De Universidad	C08	Ingeniería Geológica Y Minera	Ingeniería Geológica Y Minera	Geodinámica Externa
Perfil de la Plaza: Docencia: Medio Natural II: Biología, Geología Y Su Didáctica. Investigador: Procesos Naturales De Atenuación De La Contaminación En Sistemas Hidrológicos Naturales Salinos.						
Centro destino: Facultad De Educación De Albacete						
G122067/DF010857	Profesor/a Titular de Universidad	Prof. Titular De Universidad	C08	Dpto. En Constitución	Dpto. En Constitución	Periodismo
Perfil de la Plaza: Comunicación Institucional Y Corporativa.						
Centro destino: Facultad De Periodismo De Cuenca						

Convocatoria 2018/D/FC/CATL/1 Resolución por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos de funcionarios/las docentes universitarios

Forma de selección: Concurso De Acceso Turno Libre

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G123065/DF010866	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Q. Analítica Y Tgja. Alimentos	Química Analítica
Perfil de la Plaza: Determinación De Compuestos En Muestras Biofarmacéuticas Mediante Técnicas De Separación-Espectrometría De Masas. Análisis Químico Aplicado A Farmacia.				
Centro destino: Facultad De Farmacia De Albacete				
G124065/DF010868	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Química Inorg., Org., Y Bioq.	Química Inorgánica
Perfil de la Plaza: Docente: Química Inorgánica En Grado De Farmacia. Investigador: Química Organometálica Aplicada.				
Centro destino: Facultad De Farmacia De Albacete				
G128030/DF010849	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Ciencias Médicas	Fisiología
Perfil de la Plaza: Enseñanza Integrada De Las Asignaturas "Fisiología" Y "Morfología, Estructura Y Función Del Cuerpo Humano", E Investigación Relacionada Con El Área A La Que Pertenece La Plaza.				
Centro destino: Facultad De Medicina De Albacete				
G128066/DF010850	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Ciencias Médicas	Fisiología
Perfil de la Plaza: Docencia Integrada Y Por Módulos De Objetivos Para Las Asignaturas De Fisiología Y Morfología, Estructura Y Función Del Cuerpo Humano, E Investigación En Neurofisiología Del Aprendizaje, La Memoria Y Las Enfermedades Neurodegenerativas.				
Centro destino: Facultad De Medicina De Ciudad Real				
G128066/DF010851	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Ciencias Médicas	Biología Celular
Perfil de la Plaza: Docencia: Biología E Histología, Enseñanza Integrada Por Módulos De Objetivos En La Materia "Desarrollo, Estructura Y Función Del Cuerpo Humano Sano A Nivel Molecular Y Celular Y Tisular, Orgánico Y De Sistemas".				
Centro destino: Facultad De Medicina De Ciudad Real				
G130079/DF010845	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Administración De Empresas	Organización De Empresas
Perfil de la Plaza: Diseño Y Comportamiento Organizativo.				
Centro destino: Facultad Relaciones Lab Y RRRH Albacete				
G130086/DF010844	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Administración De Empresas	Organización De Empresas
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Economía E Industria Química. Planificación Y Control De La Producción Y Organización Industrial.				
Perfil Investigador: Predicción.				
Centro destino: Facultad CC. Y Tecnologías Químicas CR				

Convocatoria 2018/DF/CATL/1 Resolución por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos de funcionarios/as docentes universitarios

Forma de selección: Concurso De Acceso Turno Libre

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G131035/DF010846	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Análisis Económico Y Finanzas	Fundamentos Del Análisis Económico
Perfil de la Plaza: Microeconomía Intermedia.				
Centro destino: Facultad De Derecho Y CC. Sociales De CR				
G132015/DF010855	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Eco.Pol/Hac. Pub.,EstEco./Emp Y Pol Ec	Economía Aplicada
Perfil de la Plaza: Estadística Empresarial.				
Centro destino: Facultad De CC. Económicas Y Emp. AB				
G132022/DF010856	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Eco.Pol/Hac. Pub.,EstEco./Emp Y Pol Ec	Economía Aplicada
Perfil de la Plaza: Estadística Empresarial.				
Centro destino: Facultad CC. Jurídicas Y Sociales TO				
G134054/DF010869	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Sistemas Informáticos	Arquitectura Y Tecnología De Computadores
Perfil de la Plaza: Docencia En Redes De Computadores I, E Investigación En Calidad De Servicio En Redes Inalámbricas.				
Centro destino: E.S. De Ingeniería Informática Albacete				
G134054/DF010870	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Sistemas Informáticos	Lenguajes Y Sistemas Informáticos
Perfil de la Plaza: Docencia En Interacción Persona-Ordenador II/Investigación En Diseño De Interfaces De Usuario Basado En Modelos.				
Centro destino: E.S. De Ingeniería Informática Albacete				
G134054/DF010871	Profesor/a Titular de Universidad	C08	Sistemas Informáticos	Lenguajes Y Sistemas Informáticos
Perfil de la Plaza: Docente: Diseño De Sistemas Interactivos; Investigador: Diseño De Interfaces De Usuarios 3d.				
Centro destino: E.S. De Ingeniería Informática Albacete				

Convocatoria 2018/DF/C/CATL/1 Resolución por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos de funcionarios/as docentes universitarios

Forma de selección: Concurso De Acceso Turno Libre

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G135033/DF010872	Profesor/a Titular de Universidad Prof. Titular De Universidad	C08	Tecnologías Y Sistemas De Información	Lenguajes Y Sistemas Informáticos
Perfil de la Plaza: Docente: Machine Learning Techniques. Investigador: Lógica Borrosa Aplicada A La Gestión Y Recuperación De Información.				
Centro destino: E. S. De Informática C.Real				
G136022/DF010853	Profesor/a Titular de Universidad Prof. Titular De Universidad	C08	Derecho Civil E Internacional Privado	Derecho Internacional Privado
Perfil de la Plaza: Derecho Internacional Privado.				
Centro destino: Facultad CC. Jurídicas Y Sociales TO				
G136037/DF010852	Profesor/a Titular de Universidad Prof. Titular De Universidad	C08	Derecho Civil E Internacional Privado	Derecho Internacional Privado
Perfil de la Plaza: Derecho Internacional Privado.				
Centro destino: Facultad De CC. Sociales De Cuenca				
G140034/DF010860	Profesor/a Titular de Universidad Prof. Titular De Universidad	C08	Ingeniería Civil Y De La Edificación	Ingeniería De La Construcción Edificación
Perfil de la Plaza: Perfil Docente: Organización Y Gestión De Proyectos Y Obras, Código (38334). Perfil Investigador: Infraestructuras Y Servicios Ferroviarios.				
Centro destino: E.T.S. Ing. Caminos, Canales Y Puertos CR				
G141028/DF010862	Profesor/a Titular de Universidad Prof. Titular De Universidad	C08	Ing. Elec. Electro, Automática Y Comun.	Ingeniería De Sistemas Y Automática
Perfil de la Plaza: Docencia En "Informática Industrial" Y "Visión Por Computador". Investigador En Visión Por Computador.				
Centro destino: E.T.S. Ingenieros Industriales De C.Real				
G141078/DF010863	Profesor/a Titular de Universidad Prof. Titular De Universidad	C08	Ing. Elec. Electro, Automática Y Comun.	Ingeniería De Sistemas Y Automática
Perfil de la Plaza: Docente: Regulación Automática Y Control Discreto. Investigador: Control De Procesos Y Control De Robots.				
Centro destino: Escuela De Ingeniería Industrial Toledo				
G141080/DF010861	Profesor/a Titular de Universidad Prof. Titular De Universidad	C08	Ing. Elec. Electro, Automática Y Comun.	Tecnología Electrónica
Perfil de la Plaza: Docencia En Electrónica II Y Equipos Audiovisuales En Electromedicina. Investigador En Tratamiento De Señales Bioeléctricas Para La Caracterización De Enfermedades Cardiacas.				
Centro destino: Escuela Politécnica De Cuenca				

Convocatoria 2018/D/FC/CATL/1 Resolución por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos de funcionarios/as docentes universitarios

Forma de selección: Concurso De Acceso Turno Libre

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G142082/DF010848	Profesoría Titular de Universidad	C08	Ciencia Y Tgja. Agroforestal Y Genética	Genética
Perfil de la Plaza: Docencia: Genética Y Evolución. Investigación: Mecanismos De Regulación De La Expresión Génica En Bacterias, Mecanismos Moleculares De Patogenicidad.				
Centro destino: Facultad CC. Ambientales Y Bioquímica TO				
G142090/DF010847	Profesoría Titular de Universidad	C08	Ciencia Y Tgja. Agroforestal Y Genética	Tecnologías Del Medio Ambiente
Perfil de la Plaza: Docencia E Investigación En Ciencia Y Tecnología Del Medio Ambiente, Y En Evaluación De Impacto Ambiental.				
Centro destino: E.T.S. Ingenieros Agrónomos Y Montes AB				

## ANEXO II

### Personal Docente y de Investigación

Universidad de Castilla-La Mancha

Convocatoria 2018/D/FC/CATL/2 Resolución por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos de funcionarios/as docentes universitarios cupo discapacidad

Forma de selección: Concurso De Acceso Turno Libre

Plaza	Categoría/Cuerpo/Escala	Ded.	Departamento	Área de conocimiento
G138002/DF010873	Prof. Titular de Universidad	C08	Derecho Público y de la Empresa	Derecho Penal

Perfil de la Plaza: Control de la delincuencia juvenil.  
Centro destino: Facultad de Derecho de Albacete

## ANEXO III


**UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA  
INSTANCIA DE PROFESORADO ORDINARIO**

Sr. Rector Magfco.

Convocada(s) a concurso de acceso plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

**I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO**

Código de Plaza:			
Cuerpo Docente:			
Área de conocimiento:			
Departamento:			
Centro:			
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria:			
Fecha de convocatoria:        de        de 201        (BOE de        de        de 201        )			

**II. DATOS PERSONALES**

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento		Número DNI	
Domicilio				Teléfono	
Municipio		Código Postal		Provincia	
<b>Caso de ser funcionario público de Carrera:</b>					
Denominación del Cuerpo o plaza		Organismo	Fecha de ingreso	Número Registro Personal	
Situación:    Activo <input type="checkbox"/>					
Excedente Voluntario <input type="checkbox"/> Servicios Especiales <input type="checkbox"/> Otras <input type="checkbox"/>					



III. DATOS ACADÉMICOS		
Títulos	Fecha de obtención	
III. DATOS ACADÉMICOS (continuación)		
Docencia previa:		
Forma en que se abonan los derechos y tasas:		
	Fecha	Número de recibo
Ingreso/Transferencia Bancaria		
DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA		

EL ABAJO FIRMANTE, D.

**SOLICITA:** Ser admitido al concurso a la plaza de:  
 en el área de conocimiento de:  
 Comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

**DECLARA:** Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida, y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de Carácter personal, le informamos que sus datos pasan a formar parte de un fichero de la Universidad cuya finalidad es la gestión de personal y podrían ser cedidos de acuerdo con las leyes vigentes. Asimismo le comunicamos que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos remitiendo un escrito al Director Académico de Seguridad de Sistemas Informáticos de la Universidad de Castilla-La Mancha, calle Altagracia, Número 50, 13071 Ciudad Real, adjuntado copia de documento que acredite su identidad.

En                      a                      de                      de 201                      .

Firmado:

SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

**ANEXO IV**  
**Composición del órgano de selección por plaza**  
*Universidad de Castilla-La Mancha*

**Resolución por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos de funcionarios/as docentes universitarios**

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G104073/DF010854 Profesor/A Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad	Didáctica De La Expresión Musical	Did. Exp. Mus. Plast. Y Corp.
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	24197706-G Arostegui Plaza, Jose Luis	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Granada
<b>Vocal 1º Titular</b>	02848900-M Muñoz Rubio, Enrique	Prof. Titular De Universidad	Universidad Autónoma De Madrid
<b>Vocal 2º Titular</b>	05158135-V Moya Martínez, María Del Valle De	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 3º Titular</b>	50730073-P Giraldez Hayes, Andrea	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Valladolid
<b>Secretario Titular</b>	04545437-Q Fuente Charfole, Jose Luis De La	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	13293765-H Capdepon Verdu, Paulino Jose	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Suplente</b>	52740899-J Galbis Lopez, Vicente	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Valencia
<b>Vocal 2º Suplente</b>	06960949-E Barrios Manzano, María Del Pilar	Catedrático/a de E.U.	Universidad De Extremadura
<b>Vocal 3º Suplente</b>	14958474-X Arriaga Sanz, Cristina	Prof. Titular De Universidad	Universidad Del País Vasco
<b>Secretario Suplente</b>	04594051-P Pastor Comin, Juan Jose	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Plaza</b>	<b>Categoría/Cuerpo/Escala</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Departamento</b>
G110003/DF010858 Profesor/A Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad	Historia Antigua	Historia
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	27436230-J Gonzalez Fernandez, Rafael	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Murcia
<b>Vocal 1º Titular</b>	10803730-D Cid Lopez, Rosa María	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Oviedo
<b>Vocal 2º Titular</b>	27433903-D Matilla Seiquer, Gonzalo	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Murcia
<b>Vocal 3º Titular</b>	36043465-G Reboreda Morillo, Susana María	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Vigo
<b>Secretario Titular</b>	01085709-V Carrasco Serrano, Gregorio	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	03078551-R Abascal Palazon, Juan Manuel	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Alicante
<b>Vocal 1º Suplente</b>	07223343-D Rubio Rivera, Rebeca	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 2º Suplente</b>	03067933-D Sanchez-Lafuente Perez, Jorge	Prof. Titular De Universidad	Universidad De León
<b>Vocal 3º Suplente</b>	51055608-R Perex Agorreita, María Jesus	Prof. Titular De Universidad	Univ. Nacional De Educación a Distancia
<b>Secretario Suplente</b>	45067110-J Gozalbes Cravioto, Enrique	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha

**Departamento****Área de conocimiento****Categoría/Cuerpo/Escala****Plaza**

Historia

Historia Contemporánea

Prof. Titular De Universidad

G110032/DF010859 Profesor/A Titular De Universidad

**Comisión PDI****Miembros designados por la Universidad:**

Presidente Titular	24071082-H	Perez Garzon, Juan Sisinio	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
Vocal 1º Titular	24272906-V	Ortega Lopez, Teresa Maria	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Granada
Vocal 2º Titular	21481385-Y	Moreno Seco, Monica	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Alicante
Vocal 3º Titular	05631230-W	Alia Miranda, Francisco	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
Secretario Titular	05167338-C	Ortiz Heras, Manuel	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
Presidente Suplente	27492497-E	Quirosa-Cheyrouze Muñoz, Rafael	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Almería
Vocal 1º Suplente	40839891-X	Mir Curco, Concepcion	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Lleida
Vocal 2º Suplente	27431440-F	Gonzalez Martinez, Carmen	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Murcia
Vocal 3º Suplente	05639734-L	Lopez Villaverde, Angel Luis	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
Secretario Suplente	05651733-N	Villena Espinosa, Rafael	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha

**Departamento****Área de conocimiento****Categoría/Cuerpo/Escala****Plaza**

Matemáticas

Estadística E Investigación Operativa

Prof. Titular De Universidad

G112066/DF010865 Profesor/A Titular De Universidad

**Comisión PDI****Miembros designados por la Universidad:**

Presidente Titular	17985046-N	Ardanuy Albajar, Ramon	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Salamanca
Vocal 1º Titular	08908810-J	Ortiz Rodriguez, Isabel Maria <td>Prof. Titular De Universidad <td>Universidad De Almería</td> </td>	Prof. Titular De Universidad <td>Universidad De Almería</td>	Universidad De Almería
Vocal 2º Titular	07960523-Q	Rodriguez Diaz, Juan Manuel <td>Prof. Titular De Universidad <td>Universidad De Salamanca</td> </td>	Prof. Titular De Universidad <td>Universidad De Salamanca</td>	Universidad De Salamanca
Vocal 3º Titular	33253802-B	Cadarsó Suarez, Carmen <td>Catedrático/a de Universidad <td>Universidad De Santiago De Compostela</td> </td>	Catedrático/a de Universidad <td>Universidad De Santiago De Compostela</td>	Universidad De Santiago De Compostela
Secretario Titular	70861710-K	Martin, Raul <td>Prof. Titular De Universidad <td>Universidad De Castilla-La Mancha</td> </td>	Prof. Titular De Universidad <td>Universidad De Castilla-La Mancha</td>	Universidad De Castilla-La Mancha
Presidente Suplente	12214306-H	Gil Alvarez, Maria De Los Angeles <td>Catedrático/a de Universidad <td>Universidad De Oviedo</td> </td>	Catedrático/a de Universidad <td>Universidad De Oviedo</td>	Universidad De Oviedo
Vocal 1º Suplente	18002683-P	Plo Alastrue, Blas Fernando <td>Prof. Titular De Universidad <td>Universidad De Zaragoza</td> </td>	Prof. Titular De Universidad <td>Universidad De Zaragoza</td>	Universidad De Zaragoza
Vocal 2º Suplente	07836630-R	Villarreal Rodríguez, Francisco Javier <td>Catedrático/a de Universidad <td>Universidad De Salamanca</td> </td>	Catedrático/a de Universidad <td>Universidad De Salamanca</td>	Universidad De Salamanca
Vocal 3º Suplente	03454098-G	Pardo Llorente, Maria Del Carmen <td>Catedrático/a de Universidad <td>Universidad Complutense De Madrid</td> </td>	Catedrático/a de Universidad <td>Universidad Complutense De Madrid</td>	Universidad Complutense De Madrid
Secretario Suplente	44376485-D	Parreño Torres, Francisco <td>Prof. Titular De Universidad <td>Universidad De Castilla-La Mancha</td> </td>	Prof. Titular De Universidad <td>Universidad De Castilla-La Mancha</td>	Universidad De Castilla-La Mancha

**Plaza**  
G117065/DF010867 Profesor/A Titular De Universidad

**Categoría/Cuerpo/Escala**  
Prof. Titular De Universidad

**Área de conocimiento**  
Química Física

**Departamento**  
Química Física

### Comisión PDI

#### Miembros designados por la Universidad:

<b>Presidente Titular</b>	74355160-R	Albaladejo Perez, Jose	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Titular</b>	08787689-X	Otero Fernandez De Molina, Juan Carlos	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Málaga
<b>Vocal 2º Titular</b>	05617212-Z	Alia Robledo, Jose María	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 3º Titular</b>	26011523-H	Navarro Rascon, Amparo	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Jaén
<b>Secretario Titular</b>	52641820-H	Jimenez Martinez, Elena	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	05636900-Z	Cabañas Galan, Beatriz	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Suplente</b>	25095460-E	Soto Martin, Juan	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Málaga
<b>Vocal 2º Suplente</b>	05650923-F	Notario Molina, Alberto	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 3º Suplente</b>	26470943-J	Fernandez-Liencres De La Torre, Maria Paz	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Jaén
<b>Secretario Suplente</b>	05660317-V	Salgado Muñoz, Maria Sagrario	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha

### Plaza

G118070/DF010864 Profesor/A Titular De Universidad

**Categoría/Cuerpo/Escala**  
Prof. Titular De Universidad

**Área de conocimiento**  
Geodinámica Externa

**Departamento**  
Ingeniería Geológica Y Minera

### Comisión PDI

#### Miembros designados por la Universidad:

<b>Presidente Titular</b>	23232809-A	Andreo Navarro, Bartolome	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Málaga
<b>Vocal 1º Titular</b>	15939313-Z	Iribar Sorazu, Vicente	Prof. Titular De Universidad	Universidad Del Pais Vasco
<b>Vocal 2º Titular</b>	40293896-N	Mas Pla, Josep	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Girona
<b>Vocal 3º Titular</b>	25986630-B	Vallejos Izquierdo, Angela	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Almería
<b>Secretario Titular</b>	11765891-B	Carrasco Gonzalez, Rosa Maria	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	24103583-C	Morell Evangelista, Ignacio	Catedrático/a de Universidad	Universidad Jaume I De Castellón
<b>Vocal 1º Suplente</b>	14241761-T	Antigüedad Auzmendi, Iñaki	Catedrático/a de Universidad	Universidad Del Pais Vasco
<b>Vocal 2º Suplente</b>	51052216-J	Sastre Merlin, Antonio	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Alcalá De Henares
<b>Vocal 3º Suplente</b>	43651797-M	Cabrera Santana, Maria Del Carmen	Prof. Titular De Universidad	Univ. De Las Palmas De Gran Canaria
<b>Secretario Suplente</b>	51334026-G	Bustamante Gutierrez, Irene	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Alcalá De Henares

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G122067/DF010857 Profesor/A Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad	Periodismo	Dpto. En Constitución
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	20786942-W	Martinez Gallego, Francesc A.	Universidad De Valencia
<b>Vocal 1º Titular</b>	73537606-M	Laguna Platero, Antonio	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 2º Titular</b>	22739132-K	Cantalapiedra Gonzalez, Mº Jose	Universidad Del Pais Vasco
<b>Vocal 3º Titular</b>	51638215-H	Paz Rebollo, Maria Antonia	Universidad Complutense De Madrid
<b>Secretario Titular</b>	28906834-C	Manfredi Sanchez, Juan Luis	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	40420884-V	Guillamet Lloveras, Jaume	Universidad De Pompeu Fabra
<b>Vocal 1º Suplente</b>	35310007-Q	Pena Rodriguez, Alberto	Universidad De Vigo
<b>Vocal 2º Suplente</b>	28893585-L	Ruiz Acosta, Mº Jose	Universidad De Sevilla
<b>Vocal 3º Suplente</b>	28707913-A	Moreno Espinosa, Pastora	Universidad De Sevilla
<b>Secretario Suplente</b>	33389852-Q	Paniagua Rojano, Francisco Javier	Universidad De Málaga

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G123065/DF010866 Profesor/A Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad	Química Analítica	Q. Analítica Y Tgia. Alimentos
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	09157370-N	Rodriguez Flores, Juana	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Titular</b>	80048975-M	Rodriguez Caceres, Maria Isabel	Universidad De Extremadura
<b>Vocal 2º Titular</b>	05902446-W	Castañeda Peñalvo, Gregorio	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 3º Titular</b>	19882801-Z	Sagrado Vives, Salvador	Universidad De Valencia
<b>Secretario Titular</b>	08799273-W	Guiberteau Cabanillas, Carmen	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	05131650-M	Rios Castro, Angel	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Suplente</b>	08778448-S	Espinosa Mansilla, Anunciacion	Universidad De Extremadura
<b>Vocal 2º Suplente</b>	06244501-R	Guzman Bernardo, Francisco Javier	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 3º Suplente</b>	02855285-L	Crego Navazo, Antonio Luis	Universidad De Alcalá De Henares
<b>Secretario Suplente</b>	05904324-V	Contento Salcedo, Ana Maria	Universidad De Castilla-La Mancha

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G124065/DF010868	Profesor/A Titular De Universidad	Química Inorgánica	Química Inorg., Org., Y Bioq.
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	22904829-A	Otero Montero, Antonio Leandro	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	05134280-J	Hernandez Vizcaino, Maria Elisa	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	08991222-Q	Perez Cortes, Yolanda	Prof. Titular De Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	03855707-X	Lara Sanchez, Agustin	Prof. Titular De Universidad
<b>Secretario Titular</b>	08974937-S	Carrillo Hermosilla, Fernando	Prof. Titular De Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	22922256-L	Antñolo Garcia, Antonio Fermin	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	72634989-T	Delgado Laita, Esther	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	05910813-C	Villaseñor Camacho, Elena	Prof. Titular De Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	52384781-G	Sanchez-Barba Merlo, Luis Fernando	Prof. Titular De Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	03091349-B	Garcia Yuste, Santiago	Prof. Titular De Universidad

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G128030/DF010849	Profesor/A Titular De Universidad	Fisiología	Ciencias Médicas
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	20789614-Y	Llopis Borrás, Juan Francisco	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	50720017-A	Fernandez Vaquero, Cecilia	Prof. Titular De Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	19834929-M	Miranda Alonso, Francisco Javier	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	21999983-T	Llinas Mas, Maria Teresa	Prof. Titular De Universidad
<b>Secretario Titular</b>	04568322-Q	Nava Hernandez, Eduardo	Prof. Titular De Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	19092271-V	Alberola Aguilar, Antonio	Catedrático/a de Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	52635685-R	Centeno Guli, Jose Maria	Prof. Titular De Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	21642928-C	Jover Mengual, Teresa	Prof. Titular De Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	33479753-X	Segarra Iñes, Gloria	Prof. Titular De Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	50049428-W	Tranque Gomez, Pedro Antonio	Prof. Titular De Universidad

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G128066/DF010850 Profesor/A Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad	Fisiología	Ciencias Médicas
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	Guart Masso, Agnes	Catedrático/a de Universidad	Universidad Pablo De Olavide
<b>Vocal 1º Titular</b>	Yajeya Perez, Javier	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Salamanca
<b>Vocal 2º Titular</b>	Vives Montero, Francisco	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Granada
<b>Vocal 3º Titular</b>	Morcuende Fernandez, Sara Rosalia	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Sevilla
<b>Secretario Titular</b>	Fernandez Vaquero, Cecilia	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	Llopis Borrás, Juan Francisco	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Suplente</b>	Criado Gutierrez, Jose Maria	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Salamanca
<b>Vocal 2º Suplente</b>	Ramirez Sanchez, Manuel	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Jaén
<b>Vocal 3º Suplente</b>	Heredia Chons, Margarita	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Salamanca
<b>Secretario Suplente</b>	Rodriguez Matarredona, Esperanza	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Sevilla
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	Malagon Poyato, Maria Del Mar	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Córdoba
<b>Vocal 1º Titular</b>	Luque Huertas, Raul Miguel	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Córdoba
<b>Vocal 2º Titular</b>	Del Moral Leal, Maria Luisa	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Jaén
<b>Vocal 3º Titular</b>	Lopez Lluch, Guillermo	Prof. Titular De Universidad	Universidad Pablo De Olavide
<b>Secretario Titular</b>	Alcain Tejada, Francisco Javier	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	Buron Romero, Maria Isabel	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Córdoba
<b>Vocal 1º Suplente</b>	Martinez Fuentes, Antonio Jesus	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Córdoba
<b>Vocal 2º Suplente</b>	Torres Lopez, Maria Isabel	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Jaén
<b>Vocal 3º Suplente</b>	Rodriguez Aguilera, Juan Carlos	Prof. Titular De Universidad	Universidad Pablo De Olavide
<b>Secretario Suplente</b>	Castaña Fuentes, Justo Pastor	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Córdoba
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	Prof. Titular De Universidad	Biología Celular	Ciencias Médicas
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	Malagon Poyato, Maria Del Mar	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Córdoba
<b>Vocal 1º Titular</b>	Luque Huertas, Raul Miguel	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Córdoba
<b>Vocal 2º Titular</b>	Del Moral Leal, Maria Luisa	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Jaén
<b>Vocal 3º Titular</b>	Lopez Lluch, Guillermo	Prof. Titular De Universidad	Universidad Pablo De Olavide
<b>Secretario Titular</b>	Alcain Tejada, Francisco Javier	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	Buron Romero, Maria Isabel	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Córdoba
<b>Vocal 1º Suplente</b>	Martinez Fuentes, Antonio Jesus	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Córdoba
<b>Vocal 2º Suplente</b>	Torres Lopez, Maria Isabel	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Jaén
<b>Vocal 3º Suplente</b>	Rodriguez Aguilera, Juan Carlos	Prof. Titular De Universidad	Universidad Pablo De Olavide
<b>Secretario Suplente</b>	Castaña Fuentes, Justo Pastor	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Córdoba

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G130079/DF010845 Profesor/A Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad	Organización De Empresas	Administración De Empresas
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	Navas Lopez, Jose Emilio	Catedrático/a de Universidad	Universidad Complutense De Madrid
<b>Vocal 1º Titular</b>	Molina Morales, Francisc Xavier	Catedrático/a de Universidad	Universidad Jaume I De Castellón
<b>Vocal 2º Titular</b>	Gonzalez Ramirez, Maria Reyes	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Alicante
<b>Vocal 3º Titular</b>	Garcia Villaverde, Pedro Manuel	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Secretario Titular</b>	Ruiz Ortega, Mª Jose	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	Fuentelsaz Lamata, Lucio	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Zaragoza
<b>Vocal 1º Suplente</b>	Claver Cortes, Enrique	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Alicante
<b>Vocal 2º Suplente</b>	Martinez Fernandez, Maria Teresa	Prof. Titular De Universidad	Universidad Jaume I De Castellón
<b>Vocal 3º Suplente</b>	Saez Martinez, Francisco Jose	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Secretario Suplente</b>	Gonzalez Moreno, Angelia	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G130086/DF010844 Profesor/A Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad	Organización De Empresas	Administración De Empresas
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	Pedregal Tercero, Diego Jose	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Titular</b>	Carnero Moya, Maria Del Carmen	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 2º Titular</b>	Exposito Langa, Manuel	Prof. Titular De Universidad	Universidad Politécnica De Valencia
<b>Vocal 3º Titular</b>	Cardos Carboneras, Manuel	Prof. Titular De Universidad	Universidad Politécnica De Valencia
<b>Secretario Titular</b>	Barba Sanchez, Virginia	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	Garcia Villaverde, Pedro Manuel	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Suplente</b>	Junquera Cimadevilla, Beatriz	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Oviedo
<b>Vocal 2º Suplente</b>	Izquierdo Millan, Segismundo Samuel	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Valladolid
<b>Vocal 3º Suplente</b>	Lopez Paredes, Adolfo	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Valladolid
<b>Secretario Suplente</b>	Guadamillas Gomez, Fatima	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha



**Departamento**

Análisis Económico Y Finanzas

**Área de conocimiento**

Fundamentos Del Análisis Económico

**Categoría/Cuerpo/Escala**

Prof. Titular De Universidad

**Comisión PDI****Miembros designados por la Universidad:**

<b>Presidente Titular</b>	01099543-M	Bajo Rubio, Oscar	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Titular</b>	32866967-J	Prieto Rodríguez, Juan	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Oviedo
<b>Vocal 2º Titular</b>	29083294-R	Salinas Jimenez, María Del Mar	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Extremadura
<b>Vocal 3º Titular</b>	09373771-Y	Arias Sampedro, Carlos	Prof. Titular De Universidad	Universidad De León
<b>Secretario Titular</b>	25708284-B	Diaz Roldán, María Del Carmen	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	17999708-T	Dejuan Asenjo, Oscar	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Suplente</b>	10544989-H	Lorences Rodríguez, Joaquín	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Oviedo
<b>Vocal 2º Suplente</b>	35024171-R	Gomez Puig, Marta	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Barcelona
<b>Vocal 3º Suplente</b>	06568008-J	Rodríguez Hernandez, Juan Gabriel	Prof. Titular De Universidad	Universidad Complutense De Madrid
<b>Secretario Suplente</b>	52370473-W	Alvarez Ayuso, Inmaculada	Prof. Titular De Universidad	Universidad Autónoma De Madrid

**Departamento**

Eco.Pol/ Hac. Pub.,Est.Eco./Emp Y Pol.Ec

**Área de conocimiento**

Economía Aplicada

**Categoría/Cuerpo/Escala**

Prof. Titular De Universidad

**Comisión PDI****Miembros designados por la Universidad:**

<b>Presidente Titular</b>	05202981-J	Montero Lorenzo, Jose Maria	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Titular</b>	25104063-T	Sanchez Ollero, Jose Luis	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Málaga
<b>Vocal 2º Titular</b>	05279689-Q	Lopez Garcia, Ana Maria	Prof. Titular De Universidad	Universidad Autónoma De Madrid
<b>Vocal 3º Titular</b>	51413652-G	Garcia Rubio, Noelia	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Secretario Titular</b>	44396074-W	Mondejar Jimenez, Jose	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	32443989-M	Cancelo De La Torre, Jose Ramon	Catedrático/a de Universidad	Universidad De La Coruña
<b>Vocal 1º Suplente</b>	25094523-M	Garcia Pozo, Alejandro Francisco	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Málaga
<b>Vocal 2º Suplente</b>	25666934-S	Barcena Martin, Elena Maria	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Málaga
<b>Vocal 3º Suplente</b>	07553668-P	Carrasco Monteagudo, Maria Inmaculada	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Secretario Suplente</b>	44397491-Q	Alfaro Navarro, Jose Luis	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha

**Plaza**

G132022/DF010856 Profesor/A Titular De Universidad

**Área de conocimiento**

Economía Aplicada

**Departamento**

Eco.Pol/ Hac. Pub., Est.Eco./Emp Y Pol Ec

**Comisión PDI****Miembros designados por la Universidad:**

<b>Presidente Titular</b>	32443989-M	Cancelo De La Torre, Jose Ramon	Catedrático/a de Universidad	Universidad De La Coruña
<b>Vocal 1º Titular</b>	25666934-S	Barcena Martin, Elena Maria	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Málaga
<b>Vocal 2º Titular</b>	24234678-S	Vargas Vargas, Manuel	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 3º Titular</b>	51413652-G	Garcia Rubio, Noelia	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Secretario Titular</b>	44396074-W	Mondejar Jimenez, Jose	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	52576501-L	Fernandez Morales, Antonio	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Málaga
<b>Vocal 1º Suplente</b>	13152448-J	Pascual Saez, Marta	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Cantabria
<b>Vocal 2º Suplente</b>	06234392-N	Minguez Salido, Roman	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 3º Suplente</b>	07553668-P	Carrasco Monteagudo, Maria Inmaculada	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Secretario Suplente</b>	26467655-Z	Gamez Martinez, Matias	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha

**Plaza**

G134054/DF010869 Profesor/A Titular De Universidad

**Área de conocimiento**

Arquitectura Y Tecnología De Computadores

**Departamento**

Sistemas Informáticos

**Comisión PDI****Miembros designados por la Universidad:**

<b>Presidente Titular</b>	21438348-W	Quiles Flor, Francisco Jose	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Titular</b>	19886671-C	Pont Sarjuan, Ana	Catedrático/a de Universidad	Universidad Politécnica De Valencia
<b>Vocal 2º Titular</b>	24179184-C	Garrido Del Solo, Antonio Jose	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 3º Titular</b>	10842467-Z	Perez Malumbres, Manuel Jose	Catedrático/a de Universidad	Universidad Miguel Hernández De Elche
<b>Secretario Titular</b>	07558677-A	Caminero Herraiz, Maria Blanca	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	74507816-Y	Cuenca Castillo, Pedro Angel	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Suplente</b>	22563923-A	Gomez Requena, Maria Engracia	Prof. Titular De Universidad	Universidad Politécnica De Valencia
<b>Vocal 2º Suplente</b>	07559101-J	Delicado Martinez, Francisco Manuel	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 3º Suplente</b>	52752651-N	Cano Escriba, Juan Carlos	Catedrático/a de Universidad	Universidad Politécnica De Valencia
<b>Secretario Suplente</b>	13777207-T	Carrion Espinosa, Mª Del Carmen	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha

**Departamento****Área de conocimiento****Categoría/Cuerpo/Escala**

Lenguajes Y Sistemas Informáticos Sistemas Informáticos

Prof. Titular De Universidad

**Comisión PDI****Miembros designados por la Universidad:**

Plaza	G134054/DF010870 Profesor/A Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad	Área de conocimiento	Departamento	Categoría/Cuerpo/Escala	Prof. Titular De Universidad
<b>Presidente Titular</b>	29082852-L	Gamez Martín, Jose Antonio	Catedrático/a de Universidad	Universiad De Castilla-La Mancha	Profesor/A Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	44396411-V	Diaz Descalzo, Gregorio	Prof. Titular De Universidad	Universiad De Castilla-La Mancha	Prof. Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	24240930-B	Rodriguez Fortiz, Maria Jose	Prof. Titular De Universidad	Universiad De Granada	Prof. Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	52644071-S	Jaen Martinez, Francisco Javier	Prof. Titular De Universidad	Universiad De Granada	Prof. Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad
<b>Secretario Titular</b>	44388765-F	Flores Gallego, Maria Julia	Prof. Titular De Universidad	Universiad De Granada	Prof. Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	24205626-N	Fernandez Caballero, Antonio	Catedrático/a de Universidad	Universiad De Granada	Prof. Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	05162070-L	Gonzalez Lopez, Pascual	Prof. Titular De Universidad	Universiad De Granada	Prof. Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	24314455-M	Ramirez Quintana, Maria Jose	Prof. Titular De Universidad	Universiad De Granada	Prof. Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	44387938-P	Abad Cerda, Francisco Jose	Prof. Titular De Universidad	Universiad De Granada	Prof. Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	47054332-N	Cambroner Piqueras, Maria Emilia	Prof. Titular De Universidad	Universiad De Granada	Prof. Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad

**Departamento****Área de conocimiento****Categoría/Cuerpo/Escala**

Lenguajes Y Sistemas Informáticos Sistemas Informáticos

Prof. Titular De Universidad

**Comisión PDI****Miembros designados por la Universidad:**

Plaza	G134054/DF010871 Profesor/A Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad	Área de conocimiento	Departamento	Categoría/Cuerpo/Escala	Prof. Titular De Universidad
<b>Presidente Titular</b>	24205626-N	Fernandez Caballero, Antonio	Catedrático/a de Universidad	Universiad De Castilla-La Mancha	Prof. Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad
<b>Vocal 1º Titular</b>	52644071-S	Jaen Martinez, Francisco Javier	Prof. Titular De Universidad	Universiad De Castilla-La Mancha	Prof. Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad
<b>Vocal 2º Titular</b>	07564461-Z	Lozano Perez, Maria Dolores	Prof. Titular De Universidad	Universiad De Castilla-La Mancha	Prof. Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad
<b>Vocal 3º Titular</b>	02607860-M	De Antonio Jimenez, Angelica	Prof. Titular De Universidad	Universiad De Castilla-La Mancha	Prof. Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad
<b>Secretario Titular</b>	05162070-L	Gonzalez Lopez, Pascual	Prof. Titular De Universidad	Universiad De Castilla-La Mancha	Prof. Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad
<b>Presidente Suplente</b>	29082852-L	Gamez Martín, Jose Antonio	Catedrático/a de Universidad	Universiad De Castilla-La Mancha	Prof. Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad
<b>Vocal 1º Suplente</b>	26469656-Z	Garrido Bullejos, Jose Luis	Prof. Titular De Universidad	Universiad De Castilla-La Mancha	Prof. Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad
<b>Vocal 2º Suplente</b>	39683485-K	Calero Muñoz, Coral	Catedrático/a de Universidad	Universiad De Castilla-La Mancha	Prof. Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad
<b>Vocal 3º Suplente</b>	74641758-L	Medina, Nuria	Prof. Titular De Universidad	Universiad De Castilla-La Mancha	Prof. Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad
<b>Secretario Suplente</b>	17219243-V	Cazorla Lopez, Diego C.	Prof. Titular De Universidad	Universiad De Castilla-La Mancha	Prof. Titular De Universidad	Prof. Titular De Universidad

**Departamento****Área de conocimiento****Categoría/Cuerpo/Escala**

Lenguajes Y Sistemas Informáticos Tecnologías Y Sistemas De Información

**Comisión PDI****Miembros designados por la Universidad:**

<b>Presidente Titular</b>	50115599-W	Piatini Velthuis, Mario Gerardo	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Titular</b>	50842904-R	Sicilia Urban, Miguel Angel	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Alcalá De Henares
<b>Vocal 2º Titular</b>	50857013-B	García Barriocanal, Elena	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Alcalá De Henares
<b>Vocal 3º Titular</b>	05683662-V	Moraga De La Rubia, Maria De Los Angeles	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Secretario Titular</b>	33860459-C	Olivas Varela, Jose Angel	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	52381249-Z	Fernandez-Medina Paton, Eduardo	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Suplente</b>	26018033-L	Martinez Lopez, Luis	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Jaén
<b>Vocal 2º Suplente</b>	44297472-R	Porcel Gallego, Carlos Gustavo	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Jaén
<b>Vocal 3º Suplente</b>	44376092-F	Navarro Martinez, Elena Maria	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Secretario Suplente</b>	26023136-Q	Rodriguez Benitez, Luis	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha

**Departamento****Área de conocimiento****Categoría/Cuerpo/Escala**

Derecho Internacional Privado Derecho Civil E Internacional Privado

**Comisión PDI****Miembros designados por la Universidad:**

<b>Presidente Titular</b>	22679245-A	Espulgues Mota, Carlos	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Valencia
<b>Vocal 1º Titular</b>	00806738-J	Garcimartin Alferez, Francisco Jose	Catedrático/a de Universidad	Universidad Autónoma De Madrid
<b>Vocal 2º Titular</b>	46125314-X	Torralba Mendiola, Elisa	Prof. Titular De Universidad	Universidad Autónoma De Madrid
<b>Vocal 3º Titular</b>	07547546-G	Fernandez Masia, Enrique	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Secretario Titular</b>	00817784-L	Cuartero Rubio, Maria Victoria	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	22903500-P	Zamora Cabot, Francisco	Catedrático/a de Universidad	Universidad Jaume I De Castellón
<b>Vocal 1º Suplente</b>	29161262-E	Palao Moreno, Guillermo	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Valencia
<b>Vocal 2º Suplente</b>	13138063-A	Crespo Hernandez, Ana	Prof. Titular De Universidad	Universidad Rey Juan Carlos
<b>Vocal 3º Suplente</b>	25507330-P	Lopez-Taruella Martinez, Aurelio	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Alicante
<b>Secretario Suplente</b>	20153075-S	Espinosa Calabuig, Rosario	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Valencia

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G136037/DF010852	Profesor/A Titular De Universidad	Derecho Internacional Privado	Derecho Civil E Internacional Privado
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	22903500-P Zamora Cabot, Francisco	Catedrático/a de Universidad	Universidad Jaume I De Castellón
<b>Vocal 1º Titular</b>	00817784-L Cuartero Rubio, Maria Victoria	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 2º Titular</b>	29161262-E Palao Moreno, Guillermo	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Valencia
<b>Vocal 3º Titular</b>	20153075-S Espinosa Calabuig, Rosario	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Valencia
<b>Secretario Titular</b>	07547546-G Fernandez Masia, Enrique	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	22679245-A Espugues Mota, Carlos	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Valencia
<b>Vocal 1º Suplente</b>	21472837-Z Esteve Gonzalez, Lydia	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Alicante
<b>Vocal 2º Suplente</b>	52495228-M Carballo Piñeiro, Laura	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Santiago De Compostela
<b>Vocal 3º Suplente</b>	05406535-V Aguilar Grieder, Hilda	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Huelva
<b>Secretario Suplente</b>	25150915-R Diago Diago, Pilar	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Zaragoza
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	50660790-R Aparicio Bengochea, Angel Carlos	Catedrático/a de Universidad	Universidad Politécnica De Cataluña
<b>Vocal 1º Titular</b>	27430510-C Borrachero Rosado, Victoria	Catedrático/a de Universidad	Universidad Politécnica De Valencia
<b>Vocal 2º Titular</b>	09777067-C Castro Fresno, Daniel	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Cantabria
<b>Vocal 3º Titular</b>	32812444-T Gonzalez Fonteboa, Belen	Prof. Titular De Universidad	Universidad De La Coruña
<b>Secretario Titular</b>	25474483-M Turmo Coderque, Jose	Prof. Titular De Universidad	Universidad Politécnica De Cataluña
<b>Presidente Suplente</b>	38077326-K Ramos Schneider, Gonzalo	Catedrático/a de Universidad	Universidad Politécnica De Cataluña
<b>Vocal 1º Suplente</b>	46229255-Z Valls Del Barro, Susanna	Prof. Titular De Universidad	Universidad Politécnica De Cataluña
<b>Vocal 2º Suplente</b>	24351559-X Payá Zaforteza, Ignacio Javier	Prof. Titular De Universidad	Universidad Politécnica De Valencia
<b>Vocal 3º Suplente</b>	46548596-T Real Saladrigas, Esther	Prof. Titular De Universidad	Universidad Politécnica De Cataluña
<b>Secretario Suplente</b>	35046301-M Martinez Abella, Fernando	Catedrático/a de Universidad	Universidad De La Coruña
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	50660790-R Aparicio Bengochea, Angel Carlos	Catedrático/a de Universidad	Universidad Politécnica De Cataluña
<b>Vocal 1º Titular</b>	27430510-C Borrachero Rosado, Victoria	Catedrático/a de Universidad	Universidad Politécnica De Valencia
<b>Vocal 2º Titular</b>	09777067-C Castro Fresno, Daniel	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Cantabria
<b>Vocal 3º Titular</b>	32812444-T Gonzalez Fonteboa, Belen	Prof. Titular De Universidad	Universidad De La Coruña
<b>Secretario Titular</b>	25474483-M Turmo Coderque, Jose	Prof. Titular De Universidad	Universidad Politécnica De Cataluña
<b>Presidente Suplente</b>	38077326-K Ramos Schneider, Gonzalo	Catedrático/a de Universidad	Universidad Politécnica De Cataluña
<b>Vocal 1º Suplente</b>	46229255-Z Valls Del Barro, Susanna	Prof. Titular De Universidad	Universidad Politécnica De Cataluña
<b>Vocal 2º Suplente</b>	24351559-X Payá Zaforteza, Ignacio Javier	Prof. Titular De Universidad	Universidad Politécnica De Valencia
<b>Vocal 3º Suplente</b>	46548596-T Real Saladrigas, Esther	Prof. Titular De Universidad	Universidad Politécnica De Cataluña
<b>Secretario Suplente</b>	35046301-M Martinez Abella, Fernando	Catedrático/a de Universidad	Universidad De La Coruña

**Plaza**

G141028/DF010862 Profesor/A Titular De Universidad

Prof. Titular De Universidad

**Área de conocimiento**

Ingeniería De Sistemas Y Automática

**Departamento**

Ing. Elec. Electro, Automática Y Comun.

**Comisión PDI**

**Miembros designados por la Universidad:**

<b>Presidente Titular</b>	50288200-B	Feliu Battle, Vicente	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Titular</b>	50044436-R	Cerrada Somolinos, Carlos	Catedrático/a de Universidad	Univ. Nacional De Educación a Distancia
<b>Vocal 2º Titular</b>	08836170-F	Salamanca Miño, Santiago	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Extremadura
<b>Vocal 3º Titular</b>	38801119-G	García Higuera, Andres	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Secretario Titular</b>	05629431-C	Adan Oliver, Antonio	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	43261444-P	Nuez Pestana, Ignacio De La	Catedrático/a de Universidad	Univ. De Las Palmas De Gran Canaria
<b>Vocal 1º Suplente</b>	50074598-X	Reinoso Garcia, Oscar	Catedrático/a de Universidad	Universidad Miguel Hernández De Elche
<b>Vocal 2º Suplente</b>	08802559-E	Vinagre Jara, Blas Manuel	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Extremadura
<b>Vocal 3º Suplente</b>	07510105-F	Sanchez Rodriguez, Luis	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Secretario Suplente</b>	05662785-R	Roncero Sanchez-Elipe, Pedro Luis	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha

**Plaza**

G141078/DF010863 Profesor/A Titular De Universidad

Prof. Titular De Universidad

**Área de conocimiento**

Ingeniería De Sistemas Y Automática

**Departamento**

Ing. Elec. Electro, Automática Y Comun.

**Comisión PDI**

**Miembros designados por la Universidad:**

<b>Presidente Titular</b>	50288200-B	Feliu Battle, Vicente	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Titular</b>	08802559-E	Vinagre Jara, Blas Manuel	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Extremadura
<b>Vocal 2º Titular</b>	05662785-R	Roncero Sanchez-Elipe, Pedro Luis	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 3º Titular</b>	43261444-P	Nuez Pestana, Ignacio De La	Catedrático/a de Universidad	Univ. De Las Palmas De Gran Canaria
<b>Secretario Titular</b>	07510105-F	Sanchez Rodriguez, Luis	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	30590340-H	Etzebarria Ecenarro, Víctor	Catedrático/a de Universidad	Universidad Del Pais Vasco
<b>Vocal 1º Suplente</b>	08836170-F	Salamanca Miño, Santiago	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Extremadura
<b>Vocal 2º Suplente</b>	51399448-Z	Bueno Garcia, Maria Gloria	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 3º Suplente</b>	50044436-R	Cerrada Somolinos, Carlos	Catedrático/a de Universidad	Univ. Nacional De Educación a Distancia
<b>Secretario Suplente</b>	38801119-G	García Higuera, Andres	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G141080/DF010861	Profesor/A Titular De Universidad	Tecnología Electrónica	Ing. Elec. Electro, Automática Y Comun.
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	05117194-Q	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Titular</b>	13782691-X	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Alcalá De Henares
<b>Vocal 2º Titular</b>	09006596-A	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Alcalá De Henares
<b>Vocal 3º Titular</b>	07538147-N	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Secretario Titular</b>	05166254-Y	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	32756302-R	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Alcalá De Henares
<b>Vocal 1º Suplente</b>	08975040-A	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Alcalá De Henares
<b>Vocal 2º Suplente</b>	07237287-S	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Alcalá De Henares
<b>Vocal 3º Suplente</b>	22557783-G	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Valencia
<b>Secretario Suplente</b>	21650841-K	Prof. Titular De Universidad	Universidad Politécnica De Valencia

<u>Plaza</u>	<u>Categoría/Cuerpo/Escala</u>	<u>Área de conocimiento</u>	<u>Departamento</u>
G142082/DF010848	Profesor/A Titular De Universidad	Genética	Ciencia Y Tgja. Agroforestal Y Genética
<b>Comisión PDI</b>			
<b>Miembros designados por la Universidad:</b>			
<b>Presidente Titular</b>	16521818-K	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 1º Titular</b>	08791611-E	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Alicante
<b>Vocal 2º Titular</b>	27451906-A	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Murcia
<b>Vocal 3º Titular</b>	23228983-H	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Murcia
<b>Secretario Titular</b>	05155144-Q	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	25122347-E	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Murcia
<b>Vocal 1º Suplente</b>	06958857-T	Prof. Titular De Universidad	Universidad Complutense De Madrid
<b>Vocal 2º Suplente</b>	15240128-Y	Catedrático/a de Universidad	Universidad Del Pais Vasco
<b>Vocal 3º Suplente</b>	26206440-X	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Alicante
<b>Secretario Suplente</b>	05124411-B	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha

**Categoría/Cuerpo/Escala**

Prof. Titular De Universidad

**Área de conocimiento**

Tecnologías Del Medio Ambiente

**Departamento**

Ciencia Y Tgja. Agroforestal Y Genética

**Plaza**

G142090/DF010847 Profesor/A Titular De Universidad

**Comisión PDI****Miembros designados por la Universidad:**

<b>Presidente Titular</b>	22933990-T	Moreno Grau, Stella	Catedrático/a de Universidad	Universidad Politécnica De Cartagena
<b>Vocal 1º Titular</b>	50048879-M	Florin Beltran, Maximo	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Vocal 2º Titular</b>	32043221-N	Gutierrez Estrada, Juan Carlos	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Huelva
<b>Vocal 3º Titular</b>	51380391-R	Lopez Pantoja, Gloria	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Huelva
<b>Secretario Titular</b>	05158644-C	Lopez Serrano, Francisco Ramon	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	31339255-F	Perales Vargas-Machuca, Jose Antonio	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Cádiz
<b>Vocal 1º Suplente</b>	77514247-S	Moreno Angosto, Jose Manuel	Prof. Titular De Universidad	Universidad Politécnica De Cartagena
<b>Vocal 2º Suplente</b>	50081660-B	Alfaro Martinez, Ascension	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Huelva
<b>Vocal 3º Suplente</b>	13113880-Q	Domingo Santos, Juan Manuel	Prof. Titular De Universidad	Universidad De Huelva
<b>Secretario Suplente</b>	22953341-P	Bayo Bernal, Francisco Javier	Prof. Titular De Universidad	Universidad Politécnica De Cartagena

**Plaza**

G138002/DF010873 Profesor/A Titular De Universidad

**Categoría/Cuerpo/Escala**

Prof. Titular De Universidad

**Área de conocimiento**

Derecho Penal

**Departamento**

Derecho Público Y De La Empresa

**Comisión PDI****Miembros designados por la Universidad:**

<b>Presidente Titular</b>	17842520-V	Diez Ripolles, Jose Luis	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Málaga
<b>Vocal 1º Titular</b>	07953155-P	Cerezo Dominguez, Ana Isabel	Prof. Titular de Universidad	Universidad De Málaga
<b>Vocal 2º Titular</b>	25104310-V	Garcia España, Maria Elisa	Prof. Titular de Universidad	Universidad De Málaga
<b>Vocal 3º Titular</b>	41078151-J	Cid Moline, Jose	Prof. Titular de Universidad	Universidad Autónoma De Barcelona
<b>Secretario Titular</b>	50293356-S	Garcia Rivas, Nicolas	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha
<b>Presidente Suplente</b>	37732818-F	Larrauri Pijoan, Elena	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Pompeu Fabra
<b>Vocal 1º Suplente</b>	25402815-M	Guisasola Lerma, Cristina	Prof. Titular de Universidad	Universidad Jaume I De Castellón
<b>Vocal 2º Suplente</b>	73197829-F	Villacampa Estiarte, Carolina	Prof. Titular de Universidad	Universidad De Lleida
<b>Vocal 3º Suplente</b>	43517057-E	Varona Gomez, Daniel	Prof. Titular de Universidad	Universidad De Girona
<b>Secretario Suplente</b>	07955105-A	Demetrio Crespo, Eduardo	Catedrático/a de Universidad	Universidad De Castilla-La Mancha



**ANEXO V****Curriculum vitae de candidatos para concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios****DATOS PERSONALES**

Apellidos y Nombre:  
DNI: Lugar y fecha de expedición:  
Fecha de nacimiento:  
Lugar de nacimiento:  
Lugar de residencia:  
Teléfono:  
Correo electrónico:  
Categoría actual como docente: Fecha de ingreso al cuerpo:  
Departamento o unidad docente actual:  
Facultad o Escuela actual:  
Hospital actual<sup>1</sup>:  
Categoría asistencial actual<sup>1</sup>:  
Acreditación que posee:  
Comisión que reconoció la acreditación:

**RESUMEN DEL CURRICULUM**

Nº de quinquenios: Fecha del último reconocimiento:  
Nº de sexenios: Fecha del último reconocimiento:  
Nº de libros:  
Nº de artículos indexados:  
Nº de congresos:  
Nº de proyectos de los que es (ha sido) IP:  
Nº de proyectos de los que es (ha sido) INP:  
Nº de patentes:  
Nº años de actividad en empresas y profesión libre:

**CURRICULUM DETALLADO**

1. Títulos académicos (clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere).
2. Puestos docente desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización).
3. Experiencia en gestión y administración educativa, científica o tecnológica: (1) cargos unipersonales de responsabilidad en gestión universitaria recogidos en los estatutos de las universidades o que hayan sido asimilados, o en organismos públicos de investigación, (2) puestos en el entorno educativo, científico o tecnológico dentro de la administración general del Estado o de las comunidades autónomas, (3) otros méritos.
4. Actividad docente desempeñada (programas, puestos y evaluación si la hubiere).
5. Actividad asistencial desempeñada.
6. Actividad investigadora desempeñada.
7. Publicaciones, libros<sup>2</sup> (título, fecha de publicación, editorial, número de autores, tipo: docente/investigador, número de citas).

<sup>1</sup> Sólo plazas vinculadas.

<sup>2</sup> Si está en curso de publicación, justificar la aceptación por el consejo editorial.

8. Publicaciones, artículos<sup>1</sup> (título, revista, fecha de publicación, número de autores, base de datos de indexación, categoría de indexación, índice de impacto, posición que ocupa la revista en la categoría, tipo: docente/investigador, número de citas).
9. Otras publicaciones.
10. Otros trabajos de investigación.
11. Proyectos de investigación subvencionados en convocatorias competitivas como IP.
12. Proyectos de investigación subvencionados en convocatorias competitivas como INP.
13. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos (título, autores, lugar, fecha, entidad organizadora, carácter: nacional/internacional, tipo: docente/investigador).
14. Patentes.
15. Cursos y seminarios impartidos (centro, organismo, materia, fecha de celebración y duración).
16. Cursos y seminarios recibidos (centro, organismo, materia, fecha de celebración y duración).
17. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).
18. Actividad en empresas y profesión libre.
19. Otros méritos docentes o de investigación.
20. Otros méritos.

---

<sup>1</sup> Sólo plazas vinculadas.